



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

AVISO

PROCESO NÚMERO	11001- 02- 30- 000- 2015- 00044- 00
NATURALEZA	NULIDAD POR INCONSTITUCIONALIDAD
DEMANDANTE	LEONARDO BELTRÁN RICO
DEMANDADO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL
AUTO	23 DE JULIO DE 2015

Para correr traslado de la anterior providencia se fija el presente **AVISO** en lugar público de esta Secretaría, por el término legal de veinticinco (25) días, de conformidad con el artículo 199, inciso 5° de la Ley 1437 de 2011, -modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012-, en concordancia con lo previsto en el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011, hoy 5 de agosto de 2015, a las 8:00 a.m.

La Secretaria General

El anterior aviso permaneció fijado en lugar público de esta Secretaría, por el término de 25 días, el cual vence hoy 10 de septiembre de 2015, a las 5:00 p.m.

La Secretaria General

=====

A la 8:00 a.m. de hoy 11 de septiembre de 2015, comienza a correr el traslado de diez (10) días, para que puedan contestar la demanda, proponer excepciones y solicitar pruebas, en cumplimiento del numeral 2° de la providencia de fecha 23 de julio de 2015.

La Secretaria General